



Ministerio Público Fiscal
PROVINCIA DE MENDOZA

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N° 13/2023.-

Mendoza, 23 de Febrero de 2023.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13, 31 de la Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal N° 8.008 y sus modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que el Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 9 de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual Dr. Darío Nora, ha solicitado licencia por razones particulares para el día 3 de marzo del corriente.

Que la Titular de la Jefatura de la Unidad Fiscal de Delitos No Especializados y Menores Dra. Laura Rouselle, ha solicitado licencia por razones particulares los días 2 y 6 de marzo del corriente, y licencia compensatoria para el día 3 de marzo de 2023.

Que el Titular de la Jefatura de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos Dr. Javier Pascua, ha solicitado licencia por razones particulares los días 20 y 23 de marzo del corriente, y licencia compensatoria los días 21 y 22 de marzo de 2023.

Que la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 27 de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual Dra. Mercedes Moya, ha solicitado media jornada de licencia por razones particulares para el día 23 de febrero del corriente.

Que por Resolución de Procuración N° 433/2018, 178/2022 y 343/2022 se estableció y modificó parcialmente un cronograma específico de subrogancias para los Fiscales Jefes de la Provincia, respectivamente.

Que es necesario, en los casos de licencias de Magistrados y Directores de Área, asignar los Magistrados y funcionarios subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías y los Departamentos que se encuentran acéfalas y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

EL SUBROGANTE DE LA COORDINACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

RESUELVE:



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

I.-CONCEDER al Dr. Darío Nora licencia por razones particulares el día 3 de marzo del corriente.

II.-DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 9 por la Dra. Virginia Rumbo, el día 3 de marzo del corriente.

III.-CONCEDER a la Dra. Laura Rouselle licencia por razones particulares los días 2 y 6 de marzo del corriente, y licencia compensatoria el día 3 de marzo de 2023.

IV.-DISPONER la subrogancia de la Jefatura de la Unidad Fiscal de Delitos No Especializados y Menores, los días 2, 3 y 6 de marzo de 2023 por el Dr. Sebastián Capizzi.

V.-CONCEDER al Dr. Javier Pascua licencia por razones particulares los días 20 y 23 de marzo del corriente, y licencia compensatoria los días 21 y 22 de marzo de 2023.

VI.-DISPONER la subrogancia de la Jefatura de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos los días 20, 21, 22 y 23 de marzo de 2023 por la Dra. Paula Quiroga.

VII.-CONCEDER a la Dra. Mercedes Moya media jornada de licencia por razones particulares el día 23 de febrero de 2023.

VIII.-DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 27 de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual el día 23 de febrero de 2023 por el Dr. Martín Lucero.

IX.-NOTIFICAR a la Suprema Corte de Justicia, a la Jefatura Fiscal de Delitos No especializados y Menores, a la Jefatura Fiscal de Valle de Uco, a la Jefatura Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, a la Jefatura Fiscal de Robos y Hurtos, a la Jefatura Fiscal de Delitos Económicos y a la Dirección de Gestión de Capital Humano del MPF.

X.-PUBLICAR la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. ARCHÍVESE.


DRA. ANDREA CHAVES
Coordinadora General
Ministerio Público Fiscal